

Maderas de pino.

Unidades, dimensiones y tolerancias

Para madera seca inmunizada y cepillada

E: X

Este documento, que incluye la carátula y el prólogo, **se encuentra en estudio**, hasta tanto el proceso normativo llegue a la ratificación para que se convierta en documento técnico colombiano (NTC, GTC o EDN, según sea el caso).

**DIRECCIÓN DE
NORMALIZACIÓN**

CORRESPONDENCIA:

DESCRIPTORES:

I.C.S.: X

® ICONTEC 2021

Reservados todos los derechos. Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida o utilizada en cualquier forma o por cualquier medio, electrónico o mecánico incluyendo fotocopiado y microfilmación, sin permiso por escrito del editor.

Editada por ICONTEC. Apartado 14237 Bogotá, D.C. - Tel. (571) 6078888

Prohibida su reproducción | Editada 2021-xx-xx

PRÓLOGO

El Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC, es el organismo nacional de normalización, según el Decreto 1595 de 2015.

ICONTEC es una entidad de carácter privado, sin ánimo de lucro, cuya Misión es fundamental para brindar soporte y desarrollo al productor y protección al consumidor. Colabora con el sector gubernamental y apoya al sector privado del país, para lograr ventajas competitivas en los mercados interno y externo.

La representación de todos los sectores involucrados en el proceso de Normalización Técnica está garantizada por los Comités Técnicos y el período de Consulta Pública, este último caracterizado por la participación del público en general.

Se llama la atención sobre la posibilidad de que algunos elementos de este documento pueden ser objeto de derechos de patente. ICONTEC no asume la responsabilidad por la identificación de dichas patentes, o por la documentación que se haya aportado que goza de esta protección legal.

La NTC XXXX fue elaborada por el CTN 66 Manufactura de maderas y ratificada por el Consejo Directivo de 2021-0X-XX.

Este documento está sujeto a ser revisado en cualquier momento con el objeto de que responda a las necesidades y exigencias actuales. Se invita a los usuarios de este documento a presentar sus solicitudes de revisión a ICONTEC; sus comentarios serán puestos a consideración del comité técnico responsable del estudio de este tema.

ICONTEC cuenta con un Centro de Información que pone a disposición de los interesados normas internacionales, regionales y nacionales y otros documentos relacionados.

DIRECCIÓN DE NORMALIZACIÓN

ATENCIÓN: Este documento en estudio (DE) no es una Norma Técnica Colombiana (NTC). Se ha distribuido para revisión y comentarios y esta sujeta a cambios sin notificación. En consecuencia, no debe ser referenciada, en ningún caso, como una Norma Técnica Colombiana. DERECHOS DE AUTOR: Este documento en estudio (DE) es un borrador elaborado por el comité técnico de normalización. Todos los Derechos de Autor pertenecen a ICONTEC y por ende, están protegidos por la Ley. La reproducción, almacenamiento o transmisión de este documento, en forma total o parcial, bajo cualquier modalidad o forma, y para cualquier propósito distinto al de Consulta Pública, está expresamente prohibido.

CONTENIDO

	Página
1. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN	2
2. REFERENCIAS NORMATIVAS	2
3. UNIDADES	2
4. DIMENSIONES DE LA MADERA ASERRADA O CEPILLADA	2
4.1 ESPESOR Y ANCHO.....	2
4.2 TOLERANCIAS.....	4
4.3 LONGITUD	4
5. MÉTODO DE MEDICIÓN DE LAS DIMENSIONES Y EL VOLUMEN DE MADERA DE PINO SECA, INMUNIZADA Y CEPILLADA.....	4
ANEXOS	
ANEXO A (Informativo)	
MEDIDAS MINIMAS PARA TABLILLAS	5
DEFECTOS	6
FIGURAS	
Figura 1.método de medición de las dimensiones y el volumen de madera de pino seca, inmunizada y cepillada.....	5
TABLAS	
Tabla 1.medidas de la madera aserrada e inmunizada	3
Tabla 2.Longitud	4

**MADERAS DE PINO.
UNIDADES, DIMENSIONES Y TOLERANCIAS
PARA MADERA SECA INMUNIZADA Y CEPILLADA**

1. ALCANCE Y CAMPO DE APLICACIÓN

- 1.1** Esta norma establece las unidades de medida, dimensiones y tolerancias para las piezas de madera de Pino aserrada inmunizada.
- 1.2** Esta norma establece las unidades de medida, dimensiones y tolerancias para las piezas de madera de Pino aserrada inmunizada.

2. REFERENCIAS NORMATIVAS

Los documentos normativos siguientes contienen disposiciones que, a través de referencias en el texto de la norma, constituyen requisitos de la norma.

NTC 2083, Madera Inmunizada.

NTC 1646, Madera Aserrada.

3. UNIDADES

3.1 Las dimensiones del espesor y ancho de una pieza de madera se miden en milímetros con un decimal y se expresan en milímetros sin decimales. La longitud se mide y expresa en metros con dos decimales.

3.2 El volumen de una pieza de madera se calcula en metros cúbicos, con a lo menos cinco decimales, siendo el quinto una aproximación a las cien milésimas más cercanas.

Este volumen se expresa en metros cúbicos con tres decimales, siendo el tercero una aproximación a la milésima más cercana.

3.3 Las dimensiones se presentan en el siguiente orden: espesor, ancho y largo.

4. DIMENSIONES DE LA MADERA ASERRADA O CEPILLADA

4.1 ESPESOR Y ANCHO

La tabla siguiente indica las dimensiones nominales (DN) para la madera seca, inmunizada y cepillada.

ATENCIÓN: Este documento en estudio (DE) no es una Norma Técnica Colombiana (NTC). Se ha distribuido para revisión y comentarios y esta sujeta a cambios sin notificación. En consecuencia, no debe ser referenciada, en ningún caso, como una Norma Técnica Colombiana. DERECHOS DE AUTOR: Este documento en estudio (DE) es un borrador elaborado por el comité técnico de normalización. Todos los Derechos de Autor pertenecen a ICONTEC y por ende, están protegidos por la Ley. La reproducción, almacenamiento o transmisión de este documento, en forma total o parcial, bajo cualquier modalidad o forma, y para cualquier propósito distinto al de Consulta Pública, está expresamente prohibido.

Tabla 1. medidas de la madera aserrada e inmunizada

Ancho espesor	Espesor x Ancho medidas en mm											
	Dimensión Nominal DN	Made ra	50 mm (2")	63 mm (2- 1/2")	75 mm (3")	88 mm (3- 1/2")	100 mm (4")	125 mm (5")	150 mm (6")	175 mm (7")	200 mm (8")	225 mm (9")
13 mm (1/2")	Cepill ada	8 x 41	8 x 53	8 x 65	8 x 78	8 x 90	8 x 114	8 x 138	8 x 162	8 x 185	8 x 210	8 x 230
19 mm (3/4")	Cepill ada	14 x 41	14 x 53	14 x 65	14 x 78	14 x 90	14 x 114	14 x 138	14 x 162	14 x 185	14 x 210	14 x 230
25 mm (1")	Cepill ada	19 x 41	19 x 53	19 x 65	19 x 78	19 x 90	19 x 114	19 x 138	19 x 162	19 x 185	19 x 210	19 x 230
29 mm (1-1/4")	Cepill ada	23 x 41	23 x 53	23 x 65	23 x 78	23 x 90	23 x 114	23 x 138	23 x 162	23 x 185	23 x 210	23 x 230
34 mm (1-3/8")	Cepill ada	29 x 41	29 x 53	29 x 65	29 x 78	29 x 90	29 x 114	29 x 138	29 x 162	29 x 185	29 x 210	29 x 230
38 mm (1-1/2")	Cepill ada	33 x 41	33 x 53	33 x 65	33 x 78	33 x 90	33 x 114	33 x 138	33 x 162	33 x 185	33 x 210	33 x 230
44 mm (1-3/4")	Cepill ada	38 x 41	38 x 53	38 x 65	38 x 78	38 x 90	38 x 114	38 x 138	38 x 162	38 x 185	38 x 210	38 x 230
50 mm (2")	Cepill ada	41 x 41	41 x 53	41 x 65	41 x 78	41 x 90	41 x 114	41 x 138	41 x 162	41 x 185	41 x 210	41 x 230
63 mm (2-1/2")	Cepill ada		53 x 53	53 x 65	53 x 78	53 x 90	53 x 114	53 x 138	53 x 162	53 x 185	53 x 210	53 x 230
75 mm (3")	Cepill ada			65 x 65	65 x 78	65 x 90	65 x 114	65 x 138	65 x 162	65 x 185	65 x 210	65 x 230
88 mm (3-1/2")	Cepill ada				78 x 78	78 x 90	78 x 114	78 x 138	78 x 162	78 x 185	78 x 210	78 x 230
100 mm (4")	Cepill ada					90 x 90	90 x 114	90 x 138	90 x 162	90 x 185	90 x 210	90 x 230
125 mm (5")	Cepill ada						114 x 114	114 x 138	114 x 162	114 x 185	114 x 210	114 x 230
150 mm (6")	Cepill ada							138 x 138	138 x 162	138 x 185	138 x 210	138 x 230

ATENCIÓN: Este documento en estudio (DE) no es una Norma Técnica Colombiana (NTC). Se ha distribuido para revisión y comentarios y esta sujeta a cambios sin notificación. En consecuencia, no debe ser referenciada, en ningún caso, como una Norma Técnica Colombiana. DERECHOS DE AUTOR: Este documento en estudio (DE) es un borrador elaborado por el comité técnico de normalización. Todos los Derechos de Autor pertenecen a ICONTEC y por ende, están protegidos por la Ley. La reproducción, almacenamiento o transmisión de este documento, en forma total o parcial, bajo cualquier modalidad o forma, y para cualquier propósito distinto al de Consulta Pública, está expresamente prohibido.

4.2 TOLERANCIAS

Las tolerancias para las piezas de madera de Pino inmunizada son las siguientes:

para la madera seca inmunizada y cepillada:

Espesor: (0, + 1) mm

Ancho: (0, + 2) mm

Longitud: (0, + 0,1) m

4.3 LONGITUD

La longitud mínima que debe tener la pieza de madera aserrada corresponde al largo nominal de ésta. Los largos nominales para las piezas de Pino seca, inmunizada y cepillada son:

Tabla 2.Longitud

LARGO m	2,44 m	3,05 m	3,20 m	3,66 m	3,96 m	4,27 m	4,88 m	5,49 m	6,10 m
------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

5. MÉTODO DE MEDICIÓN DE LAS DIMENSIONES Y EL VOLUMEN DE MADERA DE PINO SECA, INMUNIZADA Y CEPILLADA

5.1 El espesor se mide en cualquier punto a lo largo de la pieza, pero a distancias mayores que 150 mm de sus extremos.

5.2 El ancho se mide de la siguiente forma:

5.2.1 madera de pino seca, inmunizada y cepillada de cantos vivos paralelos: en cualquier punto a lo largo de la pieza, pero a distancias mayores que 150 mm de sus extremos y en una posición donde no haya canto muerto.

5.2.2 y madera de pino seca, inmunizada y cepillada cantos vivos no paralelos: en el medio del largo de la pieza en una posición donde no haya canto muerto.

5.3 El largo de una pieza de madera de pino seca, inmunizada y cepillada está determinada por la mínima distancia entre sus extremos

5.4 El volumen de cada pieza de madera aserrada o cepillada se calcula como el producto aritmético de sus dimensiones (espesor, ancho y largo) expresadas en metros cúbicos.

EJEMPLO

$$V = \text{Espesor} \times \text{Ancho} \times \text{Largo}$$

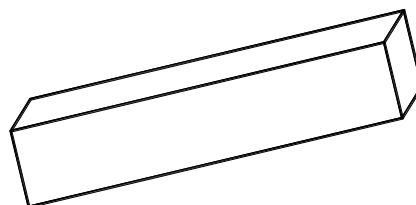
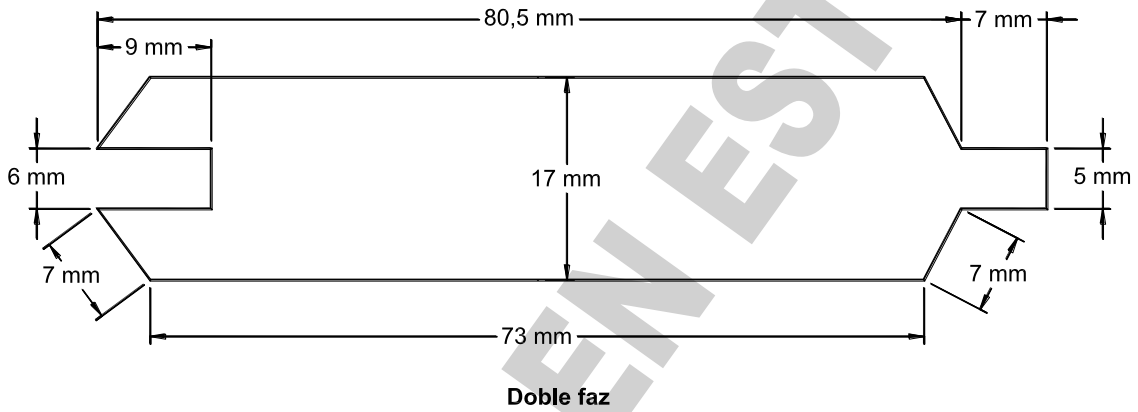


Figura 1. Método de medición de las dimensiones y el volumen de madera de pino seca, inmunizada y cepillada

ANEXO A
(Informativo)

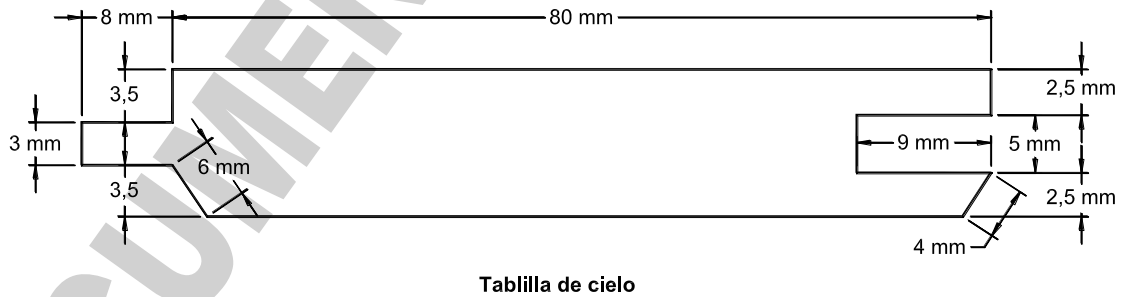
MEDIDAS MÍNIMAS PARA TABLILLAS

A.1 MEDIDAS MÍNIMAS PARA LA TABLILLA DE DOBLE FAZ.



Espesor: 17 mm

A.2 MEDIDAS MÍNIMAS PARA TABLILLA TECHO O CIELO



Espesor mínimo: 10 mm
Ancho mínimo útil: 80 mm

A.3. MEDIDAS MÍNIMAS TABLILLA PISO

Retenciones para la madera aserrada inmunizada

La madera aserrada inmunizada debe cumplir con las retenciones que se definen en la NTC 2083.

ATENCIÓN: Este documento en estudio (DE) no es una Norma Técnica Colombiana (NTC). Se ha distribuido para revisión y comentarios y esta sujeta a cambios sin notificación. En consecuencia, no debe ser referenciada, en ningún caso, como una Norma Técnica Colombiana. DERECHOS DE AUTOR: Este documento en estudio (DE) es un borrador elaborado por el comité técnico de normalización. Todos los Derechos de Autor pertenecen a ICONTEC y por ende, están protegidos por la Ley. La reproducción, almacenamiento o transmisión de este documento, en forma total o parcial, bajo cualquier modalidad o forma, y para cualquier propósito distinto al de Consulta Pública, está expresamente prohibido.

DEFECTOS

Para la evaluación de defectos en la madera de pino seca, inmunizada y cepilla se deben seguir las prácticas de la NTC 1646.

PREPARADO POR: _____
GERSSON TORRES

ja/rrc.

ATENCIÓN: Este documento en estudio (DE) no es una Norma Técnica Colombiana (NTC). Se ha distribuido para revisión y comentarios y esta sujeta a cambios sin notificación. En consecuencia, no debe ser referenciada, en ningún caso, como una Norma Técnica Colombiana. DERECHOS DE AUTOR: Este documento en estudio (DE) es un borrador elaborado por el comité técnico de normalización. Todos los Derechos de Autor pertenecen a ICONTEC y por ende, están protegidos por la Ley. La reproducción, almacenamiento o transmisión de este documento, en forma total o parcial, bajo cualquier modalidad o forma, y para cualquier propósito distinto al de Consulta Pública, está expresamente prohibido.

